

Convocatoria
WAY GALERÍAS 2027

26 al 31 de enero de 2027



SOBRE NOSOTROS

WAY – Week of Art Yucatán es una plataforma cultural que reúne a artistas, galerías, instituciones, espacios culturales, coleccionistas y públicos diversos para construir, de manera colaborativa, la Semana de Arte de Yucatán.

La plataforma se articula a través de cinco programas: **WAY Galerías**, **WAY Feria**, **WAY Tips**, **WAY Foro** y el **Programa Profesional e Invitados Especiales**. Cada uno responde a un propósito específico y cuenta con su propio modelo de participación, permitiendo integrar distintas formas de exhibir, pensar, recorrer, coleccionar y experimentar el arte y la cultura dentro de una misma plataforma.

Durante una semana, **WAY** conecta tres sedes principales —Salón Gallos, ARTOS y Plantel Matilde— con una red de galerías, estudios de artistas, espacios culturales, restaurantes, hoteles y proyectos independientes distribuidos en Mérida y Yucatán. Esta estructura convierte al territorio en parte esencial de la experiencia y fortalece las conexiones entre los espacios, iniciativas y comunidades que conforman el ecosistema cultural de la región.

WAY GALERÍAS

WAY Galerías reúne una selección de galerías y espacios independientes que presentan exposiciones como parte del circuito oficial de la Semana de Arte de Yucatán. A través de una convocatoria abierta y un comité de selección especializado, el programa construye un recorrido que invita al público a descubrir la diversidad y calidad de la escena artística de la región.

La convocatoria está dirigida a exposiciones. Más que reconocer la trayectoria de una galería, **WAY Galerías** busca integrar una programación sólida, diversa y coherente, seleccionando proyectos que aporten nuevas perspectivas y enriquezcan la experiencia general de la Semana de Arte.

Cada edición busca impulsar el desarrollo de exhibiciones relevantes y fortalecer la visibilidad de galerías, artistas y espacios independientes, consolidando un circuito que promueve el diálogo entre la escena local, nacional e internacional.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

WAY Galerías integra una selección limitada de espacios participantes dentro del circuito oficial de **WAY 27**.

El programa contempla dos modalidades de participación:

Galerías

Espacios comerciales establecidos con un programa continuo de exhibiciones y representación artística.

Espacios Independientes

Proyectos curatoriales, espacios autogestionados o plataformas no comerciales con una línea expositiva activa y consistente.

Ambas modalidades forman parte del circuito principal de **WAY Galerías** y son evaluadas bajo los mismos criterios curatoriales y profesionales.

La edición 2027 contemplará aproximadamente:

- 8 a 10 galerías
- 3 a 5 espacios independientes

La participación se realiza exclusivamente mediante aplicación y la selección será realizada por un comité de selección.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

WAY Galerías busca:

- Fortalecer el nivel curatorial y profesional de las exposiciones realizadas en Mérida.
- Incentivar el desarrollo de programas expositivos sólidos y consistentes.
- Promover la colaboración entre galerías, artistas, curadores y espacios independientes.
- Consolidar a Mérida como un punto de encuentro para el arte contemporáneo en la región.
- Promover el desarrollo del coleccionismo, la formación de nuevos públicos y el fortalecimiento de un mercado sostenible para el ecosistema artístico local.

ELIGIBILIDAD

Podrán aplicar:

- Galerías establecidas.
- Espacios independientes.
- Plataformas curatoriales y proyectos con sede en Mérida o con una presencia activa y consistente en la ciudad.
- Proyectos colaborativos entre espacios y curadores.

Los aplicantes deberán demostrar actividad expositiva continua mediante un programa de exhibiciones consistente y documentado.

Un mismo espacio podrá presentar más de una aplicación siempre que cada una corresponda a un proyecto expositivo distinto.

Cada exposición deberá enviarse mediante una aplicación independiente y será evaluada de manera individual por el comité de selección.

La selección de un proyecto no implica automáticamente la aceptación de otros proyectos presentados por el mismo espacio.

WAY dará prioridad a proyectos concebidos o adaptados específicamente para el contexto del festival. No obstante, podrán participar exposiciones que hayan inaugurado previamente a las fechas de **WAY 27**, incluyendo aquellas desarrolladas en el marco de otros programas o eventos culturales, siempre que mantengan una relevancia dentro del contexto general de **WAY** y contemplen componentes adicionales desarrollados para la edición 2027, como activaciones, programas públicos, intervenciones, publicaciones o visitas especiales.

PROYECTO EXPOSITIVO

Cada espacio deberá aplicar con una propuesta específica de exposición.

Las propuestas podrán ser:

- Exposiciones individuales.
- Exposiciones colectivas con una curaduría claramente definida.
- Colaboraciones curatoriales especiales.
- Proyectos desarrollados con curadores invitados.

No se aceptarán aplicaciones basadas únicamente en programación general anual sin una propuesta expositiva concreta.

APLICACIÓN

La participación en **WAY Galerías** se realiza exclusivamente mediante aplicación.

Los interesados deberán enviar toda la documentación requerida en un único archivo PDF comprimido al correo: contacto@way.com.mx

Asunto de correo: *Nombre de la galería _WAY Galerías*

Es responsabilidad del aplicante asegurar que la información proporcionada sea completa, precisa y esté correctamente organizada.

Las aplicaciones incompletas o que no cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria no serán consideradas.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

La aplicación deberá incluir:

Información general del espacio

- Nombre del espacio.
- Galería o espacio independiente.
- Nombre de la persona a cargo de la aplicación.
- Cargo.
- Correo.
- Teléfono.
- Dirección completa.
- Horarios habituales de apertura.
- Aforo aproximado del espacio.
- Sitio web e Instagram (si aplica).
- Incluir programa reciente del espacio (últimas cuatro exposiciones, títulos de las exhibiciones y lista de artistas).

Perfil del espacio

- Incluir una presentación de la galería que permita comprender su identidad, trayectoria y programa, describiendo brevemente su historia, línea curatorial, modelo de trabajo con artistas y el papel que desempeña dentro del ecosistema artístico.

Proyecto expositivo WAY 27

- Título de la exposición.
- Tipo de proyecto (exposición individual, colectiva, proyecto curatorial especial o colaboración institucional).
- Artistas participantes.
- Descripción de la exposición propuesta. Máximo 300 palabras.
- Fecha de inauguración y fecha de clausura.
- Notas o datos relevantes.

COMITÉ Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las aplicaciones serán evaluadas por un comité invitado y la selección se realizará considerando:

- Calidad conceptual y formal del proyecto.
- Solidez curatorial.
- Coherencia del programa expositivo del espacio.
- Viabilidad técnica y operativa.
- Relevancia dentro del contexto general de **WAY**.
- Capacidad de diálogo con públicos diversos.
- Contribución al ecosistema artístico local.

El comité de selección estará compuesto por curadores, galeristas y profesionales del arte.

Durante el proceso de evaluación, el comité podrá solicitar información adicional, material complementario o realizar consultas a los participantes cuando lo considere necesario para la correcta valoración de las propuestas.

Las decisiones del comité serán definitivas e inapelables.

PARTICIPACIÓN Y BENEFICIOS

Los espacios seleccionados formarán parte del circuito oficial de **WAY Galerías 27** y recibirán:

Vinculación profesional

- Acceso a encuentros profesionales y hospitalidad.
- Acompañamiento institucional.
- Vinculación con coleccionistas, curadores, directores de instituciones, asesores y otros profesionales invitados.

Comunicación y visibilidad

- Inclusión en la programación oficial de **WAY**.
- Difusión general y estrategia de comunicación (foto y video).
- Campaña de prensa y relaciones públicas.
- Inclusión en el mapa oficial y el sitio web.
- Materiales de señalización e identificación.

Hospitalidad y patrocinios

- Acceso a programas de hospitalidad desarrollados por **WAY**.
- Patrocinios generales de bebidas y hospitalidad durante inauguraciones oficiales, sujetos a disponibilidad y acuerdos con patrocinadores.

WAY coordinará la estrategia general de comunicación y posicionamiento del programa.

CUOTAS DE PARTICIPACIÓN

Cuota de participación (únicamente para proyectos seleccionados)

Galerías

- \$20,000 MXN

Espacios independientes

- \$6,000 MXN

Las cuotas contribuyen a la producción, comunicación, diseño, operación y estructura general del programa.

COMPROMISO DE LOS PARTICIPANTES

Los espacios seleccionados se comprometen a:

- Presentar el proyecto aprobado por el comité.
- Mantener horarios regulares de apertura acordados durante **WAY**.
- Entregar materiales gráficos y textos en tiempo y forma para difusión.
- Mantener estándares adecuados de montaje y profesionalización.
- Participar activamente en la programación oficial.
- Respetar los lineamientos de comunicación y coordinación general del programa.

WAY se reserva el derecho de revisar cambios sustanciales en los proyectos seleccionados.

PROGRAMA PROFESIONAL E INVITADOS ESPECIALES

El Programa Profesional de **WAY** busca generar oportunidades de encuentro e intercambio entre los distintos actores del ecosistema artístico de Yucatán y una red de coleccionistas, curadores, directores de instituciones, asesores, investigadores, prensa especializada y otros profesionales del arte invitados a la edición 2027.

Como parte del **Programa Profesional e Invitados Especiales**, los directores o representantes de las galerías y espacios seleccionados serán invitados a participar en actividades de encuentro, hospitalidad y vinculación integradas al programa, organizadas en colaboración con instituciones, coleccionistas y otros aliados de **WAY**, con el propósito de fortalecer el intercambio profesional y fomentar la construcción de nuevas relaciones dentro del ecosistema artístico.

USO DE IMÁGENES Y MATERIALES

Al participar en esta convocatoria, los participantes autorizan a **WAY** a utilizar las imágenes, textos y materiales proporcionados para fines de difusión, comunicación, documentación y promoción del programa, otorgando siempre los créditos correspondientes.

Los derechos de autor y propiedad intelectual permanecerán en todo momento con sus respectivos titulares.

FECHAS IMPORTANTES

agosto 30	2026	Fecha límite de aplicación.
septiembre 30	2026	Notificación de resultados.
octubre 10	2026	Publicación del programa.
octubre 30	2027	Fecha límite de recepción de materiales de difusión.
enero 26 al 31	2027	Desarrollo de WAY 27

INFORMACIÓN GENERAL

Todas las galerías seleccionadas formarán parte del circuito oficial de **WAY Galerías** y serán incluidas en la programación, el mapa y los materiales de difusión del festival. Las exposiciones estarán abiertas al público durante sus horarios habituales y podrán ser visitadas libremente tanto por visitantes generales, con o sin pulsera **WAY**, como por invitados profesionales, coleccionistas, curadores y demás participantes del programa. La asistencia a cada espacio dependerá de los intereses y la decisión de cada visitante y no constituye un beneficio garantizado por la organización.



26 al 31 de enero de 2027

